

DGIF Contrataciones

De: DGIF Contrataciones
Enviado el: miércoles, 9 de julio de 2025 05:37 p. m.
Para: Sandra Leon
CC: MARIO ABEL GUTIERREZ BERMUDEZ; CINTHYA POBLETE RAMIREZ; YAZMIN GUADALUPE TAPIA RODRIGUEZ
Asunto: RE: Invitación a cotizar

Viejo Ferretería y Materiales, S.A. de C.V.
P r e s e n t e

Con relación a su participación en el procedimiento de contratación relativo a la adquisición de insumos y materiales de la solicitud de pedido **12500027**, se acusa de recibo un correo electrónico, a las 09:40 horas del día 8 de julio de 2025, con 1 archivo PDF.

Sin otro particular,



En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el mantenimiento, obras y servicios relacionados con la obra requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación es pública, con las excepciones que fije la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Consulta el aviso de privacidad en: https://datos-personales.scjn.gob.mx/sites/default/files/avisos-de-privacidad/N_DGIF_N1.pdf

De: Sandra Leon <sandra.leon@ferreviejo.com.mx>
Enviado el: martes, 8 de julio de 2025 09:40 a. m.
Para: DGIF Contrataciones <DGIFContrataciones@mail.scjn.gob.mx>
Asunto: Re: Invitación a cotizar

buenos días:

un placer saludarle, le comparto la cotizacion de lo solicitado

agradezco su atencion y quedo atenta a sus comentarios

saludos

Sandra León
Agente de Ventas

 Extensión 5025
 Asesor No. 735
 72-9935-5608
 Sandra.leon@ferreviejo.com.mx



■ (55) 1168-3990
■ Vía Gustavo Baz #401,
Tlaxcolpan, Tlalnepantla
C.P. 54030

www.ferreviejo-online.com

*Antes de imprimir este mensaje, piense en su responsabilidad
Quizá no puedes salvar el planeta, pero sí puedes a*

El 07/07/2025 a las 06:35 p. m., DGIF Contrataciones escribió:

Viejo Ferretería y Materiales, S.A. de C.V.
P r e s e n t e

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, por conducto de la Dirección General de Infraestructura Física, con fundamento en el artículo 94, del "Acuerdo General de Administración VII/2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación", lo invita a presentar cotización de los insumos y materiales de la solicitud de pedido **12500027**, conforme al oficio **DGIF/SGVCG/DACCI-138-2025**, adjunto al presente correo.

Cabe señalar que la cotización deberá ser remitida vía electrónica a la cuenta de correo electrónico dgifcontrataciones@mail.scjn.gob.mx en un **plazo no mayor al diez de julio de dos mil veinticinco a las 16:00 horas.**

Atentamente se solicita acusar de recibo.

Se agradece su interés en participar en el presente procedimiento de adquisición.

Sin otro particular,



DGIF Contrataciones

De: DGIF Contrataciones
Enviado el: miércoles, 9 de julio de 2025 05:36 p. m.
Para: Suministros Gfg
CC: MARIO ABEL GUTIERREZ BERMUDEZ; CINTHYA POBLETE RAMIREZ; YAZMIN GUADALUPE TAPIA RODRIGUEZ
Asunto: RE: Invitación a cotizar

Suministros GFG, S.A. de C.V.
P r e s e n t e

Con relación a su participación en el procedimiento de contratación relativo a la adquisición de insumos y materiales de la solicitud de pedido **12500027**, se acusa de recibo un correo electrónico, a las 13:02 horas del día 8 de julio de 2025, con 1 archivo PDF.

Sin otro particular,



En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el mantenimiento, obras y servicios relacionados con la obra requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación es pública, con las excepciones que fije la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Consulta el aviso de privacidad en: https://datos-personales.scjn.gob.mx/sites/default/files/avisos-de-privacidad/N_DGIF_N1.pdf

De: Suministros Gfg <suministrosfgf@yahoo.com.mx>
Enviado el: martes, 8 de julio de 2025 01:02 p. m.
Para: DGIF Contrataciones <DGIFContrataciones@mail.scjn.gob.mx>
Asunto: Re: Invitación a cotizar

Enviamos adjunto la respuesta a su solicitud 12500027 .

Quedamos en espera de sus comentarios.

Atte
Laura Lopez

* **SUMINISTROS GFG, S.A. DE C.V.**
* **Tels. 11 08 18 38**
* **55 41 33 83**
* **56 91 96 75**
* e-mail: suministrosqfg@yahoo.com.mx

AVISO DE PRIVACIDAD (2013)

El presente aviso de privacidad celebrado entre SUMINISTROS GFG, S.A. de C.V. y el titular de la información establece la manera en que será tratada su información por parte de SUMINISTROS GFG, S.A. de C.V. , así como la finalidad para la que fue recabada, lo anterior de conformidad con los artículos 15 y 16 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (la "ley"). SUMINISTROS GFG, S.A. de C.V. respeta su derecho a la privacidad y protección de datos personales, los cuales están amparados bajo la ley. La base de datos en donde consta su información es responsabilidad de SUMINISTROS GFG, S.A. de C.V. la cual se encuentra ubicada en el domicilio Calle: Jorge Jimenez Cantu Mz. 144, Lt.29, Col. San Agustin Atlapulco, C.P. 57850, Nezahualcoyotl, Edo. De Mexico, así mismo su información se encuentra debidamente resguardada conforme a las disposiciones de seguridad administrativa, técnica y física, establecidas en la ley en materia, para protegerla de posibles daños, pérdidas, alteración o acceso no autorizado.

Solicitudes. El titular podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, respecto a los datos personales que le conciernen, enviando una solicitud a SUMINISTROS GFG, S.A. de C.V. a través de los teléfonos de atención 11-08-18-38 y 11-08-77-33 o al correo suministrosqfg@yahoo.com.mx , indicando por lo menos su nombre, teléfono y domicilio, o cualquier otro dato o documento que permita su identificación, así como el objetivo de su solicitud y/o trámite a efectuar. Lo anterior se deberá realizar en base a la ley y su reglamento.

Finalidad. Sus datos personales serán utilizados por SUMINISTROS GFG, S.A. de C.V. , única y exclusivamente para los fines para los cuales fueron proporcionados, y quedarán registrados en nuestra base de datos.

Transferencia. Los datos podrían ser transferidos a sociedades subsidiarias, filiales, afiliadas y controladoras del responsable, para los fines citados

Excepciones. Adicionalmente y de conformidad con lo estipulado en los artículos 10, 37 y demás relativos a la ley y su reglamento, SUMINISTROS GFG, S.A. de C.V. quedará exceptuado de las obligaciones referentes al consentimiento para el tratamiento y transferencia de sus datos cuando:

1. Esté previsto en la Ley.
2. Los datos figuren en fuentes de acceso público.
3. Los datos personales se sometan a un procedimiento previo de disociación.
4. Tenga el propósito de cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular y el responsable.
5. Exista una situación de emergencia que potencialmente pueda dañar a un individuo en su persona o en sus bienes.
6. Sean indispensables para la atención médica, la prevención, diagnóstico, la presentación de asistencia sanitaria, tratamientos médicos o la gestión de servicios sanitarios.
7. Se dicte resolución de autoridad competente.
8. Cuando la transferencia sea precisa para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial, y
9. Cuando la transferencia sea precisa para el mantenimiento o cumplimiento de una relación jurídica entre el responsable y el titular.

Modificaciones. Ambas partes, en este acto acuerdan, que en caso de que se requiera alguna modificación a lo estipulado en el presente Aviso de Privacidad, SUMINISTROS GFG, S.A. de C.V. se obliga a hacer del conocimiento los cambios que en su caso se requieran, por cualquier medio, incluidos los electrónicos, previo aviso que se le dé a usted para que se manifieste por su parte, lo que a su derecho convenga, ya que de no recibir negativa expresa y por escrito de su parte, o bien, respuesta alguna, se entenderá que usted acepta de conformidad los cambios realizados.

El lunes, 7 de julio de 2025, 06:34:54 p.m. GMT-6, DGIF Contrataciones <dgifcontrataciones@mail.scjn.gob.mx> escribió:

Suministros GFG, S.A. de C.V.

P r e s e n t e

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, por conducto de la Dirección General de Infraestructura Física, con fundamento en el artículo 94, del "Acuerdo General de Administración VII/2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación", lo invita a presentar cotización de los insumos y materiales de la solicitud de pedido **12500027**, conforme al oficio **DGIF/SGVCG/DACCI-136-2025**, adjunto al presente correo.

DGIF Contrataciones

De: DGIF Contrataciones
Enviado el: miércoles, 9 de julio de 2025 05:35 p. m.
Para: e.maceda@keisergb.com
CC: MARIO ABEL GUTIERREZ BERMUDEZ; CINTHYA POBLETE RAMIREZ; YAZMIN GUADALUPE TAPIA RODRIGUEZ
Asunto: RE: Invitación a cotizar

C. Yumi Maceda Ramírez
P r e s e n t e

Con relación a su participación en el procedimiento de contratación relativo a la adquisición de insumos y materiales de la solicitud de pedido **12500027**, se acusa de recibo un correo electrónico, a las 13:26 horas del día 9 de julio de 2025, con 1 archivo PDF.

Sin otro particular,



En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el mantenimiento, obras y servicios relacionados con la obra requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación es pública, con las excepciones que fije la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Consulta el aviso de privacidad en: https://datos-personales.scjn.gob.mx/sites/default/files/avisos-de-privacidad/N_DGIF_N1.pdf

De: e.maceda@keisergb.com <e.maceda@keisergb.com>
Enviado el: miércoles, 9 de julio de 2025 01:26 p. m.
Para: DGIF Contrataciones <DGIFContrataciones@mail.scjn.gob.mx>
Asunto: RE: Invitación a cotizar

HOLA BUEN DIA
ENVIO COTIZACION SOLICITADA
GRACIAS Y SALUDOS
EVELIA MACEDA

De: DGIF Contrataciones <DGIFContrataciones@mail.scjn.gob.mx>
Enviado el: lunes, 7 de julio de 2025 06:35 p. m.
Para: e.maceda@keisergb.com
CC: RICARDO GARCÍA BAUTISTA <RGarciaB@mail.scjn.gob.mx>; MARIO ABEL GUTIERREZ BERMUDEZ <MAGutierrez@mail.scjn.gob.mx>; CINTHYA POBLETE RAMIREZ <CPoblete@mail.scjn.gob.mx>; ADRIANA LAZCANO

ROJAS <alazcanor@mail.scjn.gob.mx>; YAZMIN GUADALUPE TAPIA RODRIGUEZ <YTapia@mail.scjn.gob.mx>

Asunto: Invitación a cotizar

Importancia: Alta

C. Yumi Maceda Ramírez.

P r e s e n t e

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, por conducto de la Dirección General de Infraestructura Física, con fundamento en el artículo 94, del "Acuerdo General de Administración VII/2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación", lo invita a presentar cotización de los insumos y materiales de la solicitud de pedido **12500027**, conforme al oficio **DGIF/SGVCG/DACCI-137-2025**, adjunto al presente correo.

Cabe señalar que la cotización deberá ser remitida vía electrónica a la cuenta de correo electrónico dgifcontrataciones@mail.scjn.gob.mx en un **plazo no mayor al diez de julio de dos mil veinticinco a las 16:00 horas.**

Atentamente se solicita acusar de recibo.

Se agradece su interés en participar en el presente procedimiento de adquisición.

Sin otro particular,

